



<p>1 ERES LIBRE DE ELEGIR el servicio, plan o promoción que más te conviene.</p> 	<p>2 TIENES DERECHO a recibir el contrato de servicio.</p> 	<p>3 Tienes derecho a contar con un SERVICIO ININTERRUMPIDO y de calidad.</p> 	<p>4 Tienes DERECHO A PRESENTAR UN RECLAMO. ¡Recuerda! Tu operador debe brindarte un código</p> 	<p>5 Tienes DERECHO A RECIBIR INFORMACIÓN CLARA, detallada y actualizada.</p> 
<p>6 Tienes derecho a RECIBIR UN RECIBO DE PAGO DETALLADO.</p>  <p>¡Paga a tiempo tu recibo, así evitarás el corte o suspensión de tu servicio!</p>	<p>7 Tienes DERECHO A MANTENER TU NÚMERO, así cambies de operadora.</p>  <p>¡El trámite de portabilidad es 100 % gratuito!</p>	<p>8 Tienes derecho a DAR DE BAJA TU SERVICIO SIN CONDICIONAMIENTO ni explicaciones.</p>  <p>¡Exige tu constancia o código correspondiente!</p>	<p>9 Tienes DERECHO A BLOQUEAR TU EQUIPO y suspender tu servicio por pérdida o robo.</p>  <p>¡Repórtalo de inmediato a tu operador!</p>	<p>10 Tienes DERECHO A SUSPENDER TEMPORALMENTE TU SERVICIO. Desde 15 días hasta por 2 meses en un año.</p>  <p>¡Durante ese periodo, no deben de cobrarte por el servicio!</p>

